



NOTA DE PRENSA

EL OBSERVATORIO DE LOS SISTEMAS EUROPEOS DE PREVISIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA Y UNESPA CELEBRAN EL ACTO DE CLAUSURA DEL SEMINARIO SOBRE EL PAPEL DE LAS ENTIDADES ASEGURADORAS EN LA PREVISIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA CON UN AMPLIO SEGUIMIENTO

Tras cuatro sesiones en las que han participado 20 ponentes y más de un millar de asistentes, el Seminario, que ha cumplido su objetivo de acercar a la sociedad la actividad aseguradora, fue clausurado en un acto en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, donde han estado presentes representantes de entidades e instituciones que han apoyado su organización y celebración.

El Seminario sobre el Papel de las Entidades Aseguradoras en la Previsión Social Complementaria, organizado por el Observatorio de los Sistemas Europeos de Previsión Social Complementaria y por UNESPA ha sido clausurado tras ocho meses de trabajo realizado por las entidades organizadoras y participantes. El acto ha consistido en la realización de tres conferencias en las que se han repasado las cuestiones y contenidos tratados a lo largo del Seminario; y en la presentación del Libro de Conclusiones del Seminario.

El Seminario fue llevado a cabo con los objetivos de poner en valor del papel de las entidades aseguradoras en la previsión social complementaria, destacar la capacidad del seguro para cubrir aquellas contingencias que suponen un riesgo para la ciudadanía, exponer la importancia de ahorrar para la jubilación a través de instrumentos de previsión social complementaria y otros productos de ahorro, dando a conocer las sinergias producidas entre estos instrumentos y productos; y promover la relación entre el sector asegurador y la sociedad, acercando la labor del mismo a la ciudadanía.

Entre los meses de marzo y junio del presente año tuvieron lugar las cuatro sesiones del Seminario. Cada una de ellas fue concebida entorno a una temática concreta y contó con cinco ponentes que expusieron su visión y conocimientos sobre el tema de la sesión. Así, un total de 20 ponentes participaron en estas sesiones, que fueron emitidas vía *streaming* y seguidas por más de un millar de espectadores.

El periodo comprendido entre los meses de septiembre y noviembre permitió al Comité Científico del Seminario -a cargo de Pilar González de Frutos, presidenta de UNESPA; y Mercè Claramunt, presidenta del Consejo Científico del Observatorio- elaborar y supervisar el Libro de Ponencias y conclusiones. En él, se incluye el contenido tratado a lo largo de las sesiones, aportaciones adicionales sobre los temas abordados y una serie de conclusiones del Seminario. El Libro ha sido elaborado en colaboración con los ponentes que participaron en el Seminario.

El acto de clausura tuvo lugar en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid el martes 30 de noviembre. En él estuvieron presentes representantes de instituciones, entidades y administraciones que han colaborado y apoyado la realización del Seminario. El acto fue presentado por el Dr. Xavier Varea, director del Observatorio, y clausurado por González de Frutos, que recibió, de manos del Observatorio, el Premio 'Gracias' en reconocimiento a la labor de UNESPA por el desarrollo de la previsión social complementaria.

El Dr. Varea agradeció "la participación y colaboración de todas las entidades presentes en el acto y a lo largo del Seminario, especialmente de UNESPA, organizadora del mismo junto al Observatorio". El director del Observatorio afirmó que "el Seminario ha generado un seguimiento con el que estamos satisfechos y ha cumplido sus objetivos a la hora de destacar la labor del sector asegurador, tan importante en el desarrollo de la previsión social complementaria; y de dar a conocer dicha labor a la ciudadanía".

Para Pilar González de Frutos, presidenta de UNESPA, "programas como este permiten poner de manifiesto la importancia que tiene la previsión social complementaria en el bienestar de todos. Es muy importante desarrollar en España un sistema de previsión en el que, además de la pensión pública, exista un pilar de ahorro colectivo en el ámbito empresarial y otro constituido por el ahorro de carácter individual".

Madrid, 30 de noviembre de 2022.